



Notificación personal

Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 10 de noviembre de 2021, siendo las 15:05 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente a la dirección Avenida Ciudad del Valle, Ciudad Empresarial N° 512, oficina 804, comuna de Huechuraba, región Metropolitana, para efectos de notificar a empresa Aguas Santiago Norte S.A., Rol Único Tributario N° 76.115.834-1, domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1 / Rol D-238-2021, de 10 de noviembre de 2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución indicada se entrega en el domicilio de la interesada, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Cand Branda, quien firma a continuación:


AGUAS SANTIAGO NORTE S.A.
RUT: 76.115.834-1

R.U.N.:

Observaciones:

--


Víctor Sáez
Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente